

**TERMINOS DE REFERENCIA
 SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO**

<u>OBJETIVO</u>	Contar con el Servicio de Laboratorio Clínico para brindar servicios en los Centros Asistenciales del Sistema Metropolitano de la Solidaridad con calidad, asegurando el personal de salud idóneo y equipamiento de tecnología de avanzada
<u>RECURSO HUMANO</u>	<p>a) Requisitos Generales del Personal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública. 2 No encontrarse inhabilitado o sancionado por su Colegio Profesional si fuere el caso. 3 No tener antecedentes policiales, judiciales y penales. 4 De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato. <p>b) Médico Laboratorista</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Médico Cirujano especialista en Patología Clínica y Laboratorio Clínico 2 Contar con la resolución del SERUMS. 3 Estar colegiado y habilitado, contar con el Registro de Especialista. 4 Sustentar experiencia de 05 años en lo siguiente: Dirección y Supervisión de Laboratorio Clínico Actualización en nuevas tecnologías de laboratorio clínico <p>b) Técnico Laboratorista</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Tecnólogo Médico con especialidad en Laboratorio 2 Contar con la resolución del SERUMS. 3 Estar colegiado y habilitado en el respectivo colegio profesional. 4 Sustentar experiencia de 05 años en lo siguiente: Realizar el proceso de toma y recepción de muestras de pacientes ambulatorios Realizar procesos de su competencia con supervisión del Tecnólogo Médico como el proceso de muestras de la fase pre-analítica y post-analítica en pruebas de rutina de hematología bioquímica, inmunología, microbiología y parasitología Preparar materiales, soluciones variadas y/o productos biológicos para trabajos de laboratorio Aplicar las normas de bioseguridad en su servicio. Desechar muestras y materiales infectados bajo criterio de bioseguridad.
<u>EQUIPAMIENTO</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Equipamiento automatizados de última generación para exámenes Hematológicos, Bioquímicos, Inmunológicos y Microbiológicos 2 Mobiliario necesario para brindar un servicio de calidad y con las adecuadas sistemas de bioseguridad 3 Presentar un Plan de Mantenimiento del Equipamiento
<u>PLAZO DE ENTREGA</u>	HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2011

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Nº	DESCRIPCION
1	Carta de Presentación dirigida al Gerente de Servicios de Salud. Debe incluir nombre completo de la empresa
2	Índice Foliado
3	Especialidad a que postula y centro asistencial en donde prestará el servicio
4	Copia Literal de la Constitución de la empresa, escrita en Registros Públicos
5	Ficha de RUC
6	Vigencia de Poder del representante legal de ser el caso
7	Reporte de no adeudar pagos pendientes a la SUNAT
8	Servicios Ofertados (consultas y procedimientos)
9	Currículo Vitae debidamente sustentado de los profesionales de la salud y personal administrativos; este deberá contar con los siguientes documentos de ser el caso:
	a.- Título Profesional
	b.- Título de Especialista
	c.- Registro de Colegiatura
	d.- Registro de Especialidad (Registro Nacional de Especialista)
	e.- Constancia de Habilidad profesional (antigüedad no mayor a 3 meses)
	f.- Cursos y Capacitaciones
	g.- Experiencia Profesional
	h.- Declaración Jurada de los profesionales que prestaran el servicio en el Hospital de la Solidaridad al que postula
10	Propuesta de Horarios (horario de atención de los profesionales de la salud)
11	Relación de Equipamiento (no mayor a 3 años de antigüedad), cada equipo deberá contar con su respectivo comprobante de pago, de ser el caso su respectivo contrato de alquiler.
	a.- Cuadro resumen que incluya, denominación, marca, modelo, serie y año de fabricación
	b.- Cronograma Anual de Mantenimiento
	c.- Ficha Técnica del último mantenimiento realizado al equipo y/o constancia de buen funcionamiento otorgada por el proveedor del servicio técnico
	d.- Declaración Jurada de ser propietarios de los equipos, firmada por el gerente de la empresa
12	Relación de Mobiliario a implementar
13	Plan de Bioseguridad
14	Plan de Calidad
15	Guías de Práctica Clínica de las 05 patologías más frecuentes en su especialidad
16	Propuesta de Porcentaje de Participación en Consultas y Procedimientos